

# ACCIÓN URGENTE

## PRACTICANTES DE FALUN GONG, EN PELIGRO DE TORTURA

**Seis practicantes de Falun Gong permanecen recluidas en el Centro de Detención de Jiamusi, en China, tras haber sido detenidas arbitrariamente el 10 de septiembre. Están expuestas a sufrir tortura y malos tratos.**

Poco después de las siete de la tarde del 10 de septiembre, unos policías vestidos de civil detuvieron a **Zhang Shuhua** y **Zhang Shuying** cuando salían de la casa de Zhang Shuhua en el distrito de Xiangyang de la ciudad de Jiamusi, provincia de Heilongjiang, China. Esa misma tarde, un gran número de policías y miembros de las fuerzas de seguridad –se calcula que más de 20– entró por la fuerza en la casa de Zhang Shuhua, donde un grupo de practicantes de Falun Gong se encontraba reunido para un estudio religioso. **Zhao Juan, Cui Xiuyun, Sun Ying, Liu Lijie, Xiang Xiaobo, Wang Shumei** y el hijo de Zhang Shuhua también fueron puestos bajo custodia, y los agentes saquearon las pertenencias de Zhang Shuhua. Confiscaron su ordenador, su impresora, varios DVD y material escrito de Falun Gong. No mostraron orden de detención alguna.

De las nueve personas detenidas, tres fueron liberadas o eludieron la custodia policial: el hijo de Zhang Shuhua, que quedó en libertad tras “garantizar” por escrito que no es practicante de Falun Gong, Wang Shumei, liberada desde el hospital tras caer enferma, y Sun Ying, liberada a causa de su avanzada edad (tiene más de 70 años). El 11 de septiembre, las seis restantes fueron trasladadas al Centro de Detención de Jiamusi tras permanecer recluidas en diversas comisarías de la ciudad. La mayoría de las detenidas ya habían pasado muchos años en prisión o en campos de reeducación por el trabajo a causa de sus creencias. Zhang Shuying ya había estado encarcelada anteriormente en campos de reeducación por el trabajo tres veces, y Liu Lijie también había sido detenida en tres ocasiones.

### Escriban inmediatamente, en chino o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades chinas que liberen a todas las mujeres que permanecen bajo custodia (citen sus nombres), ya que se encuentran recluidas exclusivamente por ejercer su libertad de creencias;
- pidiendo que se garantice que ninguna de las detenidas será sometida a tortura u otros malos tratos mientras permanece bajo custodia.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2012 A:

#### Gonganjü juzhang

Jiang Zhifang  
Baoweilu 100 hao, Jiamusishi.  
Heilongjiangsheng,  
República Popular China 154000  
Tel: +86-454-8298114 (sólo en chino)  
**Tratamiento: Dear Bureau Chief / Sr.  
Director**

#### Zhengfawei shuji

Liu Chen  
Chang'anlu, Xiduan 2666 hao  
Jiamusishi, Heilongjiangsheng  
República Popular China 154000  
Tel: +86-454-8224598 (sólo en chino)  
**Tratamiento: Sr. Secretario del  
Partido**

#### **Y copia a:**

Gobernador  
Wang Xiangui  
202 Zhongshanlun 202,  
Harbin, República Popular China  
Tel: +86-451-82622351, +86-451-  
82625015 (sólo en chino)  
Correo-e.: webmaster@hlj.gov.cn  
**Tratamiento: Sr. Gobernador**

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

**Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PRACTICANTES DE FALUN GONG, EN PELIGRO DE TORTURA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Falun Gong es un movimiento espiritual que consiguió gran número de adeptos en China durante la década de 1990. Tras una concentración pacífica en la plaza de Tiananmen, en julio de 1999, el gobierno ilegalizó el grupo e inició una larga campaña de persecución. Sus miembros son encarcelados por sus creencias espirituales y por ejercer su derecho a la libertad de expresión distribuyendo material sobre el grupo. Los practicantes son condenados a largas penas de prisión, reclusos en hospitales psiquiátricos o centros de reeducación por el trabajo –un tipo de detención administrativa en la que las personas pueden ser privadas de su libertad sin cargos, juicio ni revisión judicial– y detenidos en centros de detención especializados cuya misión es “transformarlos”, obligándolos a renunciar a sus creencias espirituales, a menudo mediante tortura y malos tratos.

En China, la tortura y otros malos tratos son prácticas habituales en todas las formas de detención, a pesar de que el país ratificó en 1988 la Convención de la ONU contra la Tortura. Amnistía Internacional ha documentado numerosas muertes bajo custodia, se cree que a causa de la tortura y los malos tratos, así como casos de discapacidad permanente debida a la tortura y los malos tratos.

Nombre: Zhang Shuhua (mujer), Zhang Shuying (mujer), Zhao Juan (mujer), Cui Xiuyun (mujer), Sun Ying (mujer), Liu Lijie (mujer), Xiang Xiaobo (mujer), Wang Shumei (mujer)

Sexo: Hombre y mujeres

AU: 266/12 Índice: ASA 17/034/2012 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2012

